

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

14 *RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2012, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado, por procedimiento abierto, de asistencia técnica de realización de los anejos de expropiaciones y asistencia técnica de los expedientes de expropiación forzosa motivados por las obras de los proyectos de construcción a ejecutar por el Canal de Isabel II.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Expropiaciones.
 - c) Número de expediente: 140/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Asistencia técnica de realización de los anejos de expropiaciones y asistencia técnica de los expedientes de expropiación forzosa motivados por las obras de los proyectos de construcción a ejecutar por el Canal de Isabel II.
 - c) CPV: 79411000-8.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 1 de agosto de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación al precio más bajo.
4. Presupuesto máximo de licitación: Importe, 750.000 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 1 de diciembre de 2011.
 - b) Contratistas:
 - Lote I: “Técnicas del Suelo y Expropiaciones, Sociedad Anónima”.
 - Lote II: “Asistencia Integral a Expropiaciones, Sociedad Limitada” (AINTEX).
 - Lote III: “Arquing, Arquitectura, Ingeniería y Paisaje, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Lote I: 111.006 euros, excluido el IVA.
 - Lote II: 132.868,80 euros, excluido el IVA.
 - Lote III: 138.312,24 euros, excluido el IVA.
6. Formalización:
 - a) Fecha de formalización:
 - Lotes I y III: 11 de enero de 2012.
 - Lote II: 17 de enero de 2012.

Madrid, a 30 de enero de 2012.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/481/12)